

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



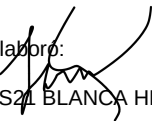
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN No.	005-00-A-COFAC-DIFRA-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	Fuerza Aeroespacial Colombiana, identificada con NIT. 899.999.102-2, ubicado en la avenida El Dorado, Carrera 54#26-25 Bogotá
COMUNICACIONES Y CONSULTA DE DOCUMENTOS:	<p>Los interesados en el presente proceso pueden formular observaciones, preguntas y comentarios en línea, en idioma castellano, ingresando a la plataforma SECOP II en el Link del proceso 005-00-A-COFAC-DIFRA-2025</p> <p>Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la Plataforma en el SECOP II de acuerdo con lo establecido en dicha sección.</p> <p>La FAC no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de los mecanismos indicados en el inciso que antecede.</p> <p>Para el caso específico de las observaciones que tenga la intención de presentar observaciones a pliegos borradores y definitivos del Proceso de Contratación y al informe de evaluación, los proponentes deberán realizarlo en la sección “Observaciones a los Documentos del Proceso” haciendo clic en “Crear”, de conformidad en lo indicado en la “Guía rápida para Presentar Observaciones a través del SECOP II”.</p> <p>Nota: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos hará parte del expediente electrónico y hacen parte integral de pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 del 2015, los cuales estarán a disposición del público, en formato digital, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.</p> <p>Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la FAC a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.</p> <p>NOTA 1: Es responsabilidad del proponente verificar en la plataforma SECOP II antes citada, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del pliego.</p> <p>NOTA 2: Para presentar oferta en procesos de contratación como proponente plural, se debe registrar la unión temporal o el consorcio a través del SECOP II y realizar la presentación de oferta desde dicha cuenta, conforme con lo establecido en la Guía de creación de proponente plural en el SECOP II y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II.</p> <p>NOTA 3: En caso de que no se pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta antes de la fecha prevista en el cronograma, se recomienda consultar el protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente. Para tales efectos, el correo de la entidad es blanca.diaz@fac.mil.co</p>
OBJETO:	OBRA PUBLICA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO DEL DISPENSARIO CONJUNTO DE SANIDAD MILITAR ARC-FAC EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, CONFORME ANEXO TECNICO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL PROCESO.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PRECALIFICACIÓN:	
(SOLO APLICA PARA CONCURSO DE MERITOS)	APLICA: SI () NO (X)

<div>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:</div>	<div>El plazo de ejecución del presente proyecto es el siguiente:</div> <div>☐ Quince (15) días a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del acta de inicio del contrato de obra e interventoría serán para efectuar los trámites administrativos establecidas en documento condiciones generales del proceso.</div> <div>☐ Ejecución física de la obra: contados a partir del día siguiente a la finalización de los trámites administrativos sin sobrepasar el 20 de Agosto de 2025.</div>																																																																																																																										
<div>FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:</div>	<div>La fecha es la prevista en el cronograma establecido en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co</div>																																																																																																																										
<div>PRESUPUESTO OFICIAL:</div>	<div>El valor del presupuesto oficial del proceso será hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$1.420.000.000,00) M/CTE., incluido AIU y todos los impuestos a que haya lugar, así como impuestos de carácter nacional o distritales y demás impuestos o gastos que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.</div> <div>NOTA 1: El valor indicado se encuentra respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 58025 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025 suscrito por COLOCAR GRADO Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE LO ESTA EMITIENDO.</div> <div>NOTA 2: La presente contratación está soportada en el Certificado de Plan de Adquisiciones No. DIFRA00013 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025.</div>																																																																																																																										
<div>ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:</div>	<div>APLICA: SI (X) NO ():</div> <table><thead><tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>¿Vigente?</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Alianza del Pacífico</td><td>Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>México (*)</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Perú</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo del Norte</td><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Israel</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Reino Unido e Irlanda del Norte</td><td>SI</td><td>SI</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Comunidad Andina</td><td>SI</td><td>SI</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr></tbody></table>	Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	No	No	No	México (*)	SI	SI	No	No	No	Perú	SI	SI	No	No	No	Canadá		SI	SI	No	No	No	Chile		SI	SI	No	No	No	Corea		SI	SI	Si	No	No	Costa Rica		SI	SI	No	No	No	Estados AELC		SI	SI	No	No	No	Estados Unidos		SI	SI	No	No	No	México		SI	SI	No	No	No	Triángulo del Norte	El Salvador	SI	SI	Si	No	No	Guatemala	SI	SI	Si	No	Si	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	No	Unión Europea		SI	SI	No	No	No	Israel		SI	SI	No	No	No	Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	No	No	No	Comunidad Andina		SI	SI	Si	No	Si
Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																																																					
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
	México (*)	SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
	Perú	SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Canadá		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Chile		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Corea		SI	SI	Si	No	No																																																																																																																					
Costa Rica		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Estados AELC		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Estados Unidos		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
México		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	SI	Si	No	No																																																																																																																					
	Guatemala	SI	SI	Si	No	Si																																																																																																																					
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	No																																																																																																																					
Unión Europea		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Israel		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	No	No	No																																																																																																																					
Comunidad Andina		SI	SI	Si	No	Si																																																																																																																					
<div>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:</div>	<div>APLICA: SI () NO (X)</div> <div>Atendiendo a que la cuantía del presente proceso y de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a \$532.338.092</div>																																																																																																																										
<div>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:</div>	<div>RECOMENDACIONES GENERALES</div> <div>El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:</div>																																																																																																																										

	NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico y adendas respectivas.
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .

Elaboró:

TS21 BLANCA HELENA DIAZ MORENO